

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

En la Sala de Juntas “Diputado Fray Servando Teresa de Mier”, ubicado en el piso 10, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 16 (Dieciséis) horas con 29 (Veintinueve) minutos del día 10 (Diez) de abril del año 2019 (Dos mil diecinueve) se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la Sesión de la Comisión, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez, realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Melchor Heredia Vázquez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
	CONVOCATORIA PARA LA MEDALLA DE HONOR "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER"
12541/ LXXV	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 20 BIS II A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.
12389/ LXXV	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN.
7924/ LXXXIII 9532/ LXXIV 11485/ LXXIV 12242/ LXXV	INICIATIVAS DE LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación sobre el mismo, poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión y al no existir ninguna observación, **se aprobó el orden del día por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

**PRESIDENTA**

Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez

A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 13**

<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de sesiones anteriores.**

En este punto del orden del día hizo uso de la palabra la Diputada Presidenta para proponer la omisión de la lectura de las Actas de las Sesiones de los días 13 y 27 de Febrero y 27 de Marzo todas del 2019, toda vez que fueron circuladas con 24 horas de anticipación, según lo señalado en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, **aprobándose dicha propuesta por Unanimidad de los presentes, con los votos que a continuación se describen:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

De manera posterior, se puso a consideración el sentido y contenido de las Actas circuladas, **siendo esta aprobada por Unanimidad de los presentes, con los votos que a continuación se describen:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

**5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:**

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con las 24 horas de anticipación, de conformidad a la normativa interna de este Congreso. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proyecto de Convocatoria para la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier”.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura a dicho proyecto**, mismo que establecía los requisitos que deben cumplir los candidatos que deseen participar para obtener la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” en su edición 2019.

De manera posterior, la Diputada Presidenta manifestó que la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, debe promover dicha convocatoria para que se registre la mayor cantidad de candidatos para la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” y al no haber más comentarios, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 12541/LXXV Legislatura.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 12541/LXXV**, el cual contenía iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado a fin de que la Secretaría de Educación, en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado realicen programas entre los cuales establezcan un protocolo de prevención, detección y actuación ante conductas suicidas entre los estudiantes. Siendo difundido para su conocimiento y uso por los diferentes integrantes de la comunidad educativa, tanto de profesores, estudiantes, familiares y personal administrativo para que actúen ante un posible caso de comportamiento suicida.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, al no haber comentarios al respecto, la Diputada Presidenta manifestó que los asesores del Grupo Legislativo de MORENA y del promovente, realizaron una serie de modificaciones al Decreto con el objeto de robustecerlo, por lo cual la Presidenta instruyó que la Secretaría Técnica les pasara por escrito dichos cambios para su conocimiento, de manera posterior, sometió a votación los cambios antes señalados, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Posteriormente, la Diputada Presidenta, sometió a votación el sentido y contenido del Dictamen con los cambios ya aprobados, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta **realizó una presentación del expediente 12389/LXXV Legislatura**, que contenía la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

Posteriormente, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, haciendo uso de la palabra el Diputado Melchor Heredia Vázquez señalando que deben apostar a la educación online, educación con tecnología, para evitar que se sigan construyendo elefantes blancos y de esta manera, encausar la educación a la tecnología. Señalo que no está en contra del dictamen, sino que deben avanzar en la educación.

El Diputado Asael Sepúlveda Martínez, invitado de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, ya que no es integrante de la misma, señaló que en una universidad tecnológica, la educación en línea debe tener límites, porque el 75% de la educación en las universidades tecnológicas es práctica por diseño, por lo cual debería cuidarse la educación en línea.

El Diputado Melchor Heredia Vázquez, manifestó que todo depende de los niveles de tecnología que se estén hablando, ya que pueden utilizar los modelos de competencias en la tecnología.

*Se incorporó la Dip. Claudia Tapia Castelo*

La Diputada Presidenta señaló que para que no desviarse del tema, les dio a conocer a los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte observaciones que realizaron los Grupos Legislativos del PRI y del PAN realizados con antelación al proyecto de dictamen, que ya fueron incluidas en el mismo, señalando que los cambios constan en cambios en las consideraciones del Dictamen y en los artículos 12, 18 y 30.

El Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, manifestó que tiene comentarios con respecto al dictamen, pero que no tuvieron oportunidad de señalarlos con anterioridad, solicitando realizarlos en ese momento, el cual fue aceptado por la Presidenta de la Comisión, para incorporarlos. Por lo cual señaló que en la reunión de la comisión dirá una

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

y las demás se le harán llegar a la secretaría técnica para que las analice si son viables o no.

Continuando con el uso de la palabra, el Diputado Horacio Tijerina, manifestó que en los requisitos para ser miembros del Consejo Directivo, propone que después del artículo 7 se adicione un artículo 8 recorriéndose los demás artículos a fin de establecer dichos requisitos, los cuales son los mismos que se señalan en las demás leyes de universidad tecnológicas que han sido aprobados por esta Soberanía.

La Diputada Rosa Isela Castro Flores, manifestó que le da el voto de confianza a la Diputada Presidenta en que se realicen los cambios ya señalados en la Comisión.

La Diputada Presidenta sometió a consideración de los Diputados Integrantes de la Comisión, las modificaciones ya señaladas y de manera posterior se les harán llegar a los Diputados previo a que se circule para verse en la Sesión del Pleno, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

Posteriormente, la Diputada Presidenta, sometió a votación el sentido y contenido del Dictamen con los cambios ya aprobados, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta **realizó una presentación del proyecto de dictamen que contiene los expedientes 7924/LXXIII, 9532/LXXIV, 11485/LXXIV y 12242/LXXV Legislatura**, que contenía la iniciativa con proyecto de Decreto de la Ley de Archivos del Estado.

*Se incorporó el Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza*

Posteriormente, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, haciendo uso de la palabra la Diputada Rosa Isela Castro Flores señalando que tienen una serie de observaciones las cuales fueron entregadas a la secretaría técnica y brindándole en voto de confianza a la Presidenta de la Comisión para que realicen los cambios al proyecto de dictamen y se den a conocer previo a que el Dictamen se lea en la Sesión del Pleno.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

La Diputada María Dolores Leal Cantú, felicitó a la Diputada Presidenta de la comisión, porque es una de las Comisiones más productivas del Congreso y sobre todo por los consensos realizados para sacar adelante los temas de Educación, manifestándose que se encuentra a favor del presente dictamen.

El Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández señaló que tiene algunas observaciones sobre el dictamen, los cuales brinda el voto de confianza a la secretaría técnica para llevarlos a cabo.

La Diputada Presidenta, señaló que el día 11 de Abril del presente año, la secretaría técnica tendrá una reunión con los asesores de todos los Grupos Legislativos a fin de revisar cada una de las observaciones y de manera previa se le harán llegar dichas modificaciones a todos los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte previo a su aprobación en la Sesión del Pleno.

La Diputada Presidenta sometió a consideración de los Diputados Integrantes de la Comisión, las modificaciones al proyecto de Decreto, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

Posteriormente, la Diputada Presidenta, sometió a votación el sentido y contenido del Dictamen con los cambios ya aprobados, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**5.- Asuntos Generales.**

La Diputada Presidenta, continuo preguntando si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra manifestándolo de la forma acostumbrada.

El Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández señaló que se le hizo llegar un escrito a la Presidencia de la Comisión a fin de solicitar una comparecencia del Director General de Radio y Televisión de Nuevo León, en relación por el cambio de la estación de radio cultural OPUS 102.1 de Frecuencia Modulada y que se realice una visita a las instalaciones de Radio y Televisión de Nuevo León, solicitando que se vote el presente asunto.

La Diputada Presidenta señaló que de conformidad con el artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, so le puede citar a comparecer a los Secretarios, por lo que no se puede solicitar la comparecencia que hace mención el Diputado Horacio Tijerina, sin embargo, puede invitarse a una reunión de trabajo al Director

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13**

de Radio y TVNL al personal de dicha dependencia, así como a los interesados que se mantenga la estación de OPUS, así como a empleados y empleados.

Por lo que la **Diputada Presidenta** poniendo a consideración la propuesta de llevar a cabo una reunión de trabajo con las autoridades pertinentes, así como con los ciudadanos relacionados con el tema en comento, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

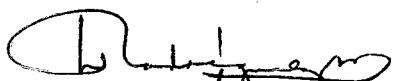
**6.- Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **17 (Diecisiete) horas con 44 (cuarenta y cuatro) minutos del día miércoles 10 (Diez) de Abril del año 2019 (Dos mil diecinueve).**

**Monterrey, Nuevo León.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 13

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
POR MINISTRO DE LEY

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.